

83-1-A-N. 7

N. 33

LIBROS DE MEDICINA

LIBROS DE FACULTAD MAYOR

LIBROS DE COMERCIO

Memoria

Año de 1882.

Baños de Alhambra de Granada.

IMP. Y LIB. DE J. LOPEZ GUEVARA

2733

71-1-C=N-7

N. 33



5308036150

X-53-238038-9



Memoria

acercas de los baños minerales de Elharnas de Granadas, correspondientes al año de 1882.

En el año último de 1881, al dar principio á las memorias, que el reglamento impone anualmente á los médicos directores de aguas y baños minerales, manifestaba yo cuán difícil se me hacía ofrecer novedades alguna científica en este género de trabajo, después de haber tratado ya de él mismo asunto en los 28 años que á mi cargo tenía la dirección de las mismas aguas, y por consiguiente después de haber escrito sobre ellas otras tantas memorias anuales.

Y si el año pasado era para mí difícil esta empresa, ¿cuanto más debe serlo hoy, que cuento un año más de antigüedad? En efecto, aunque yo me esfuerce para buscar en mi imaginación cosa alguna que sea científicamente útil y á la vez distinta de lo hecho y de las consecuencias que de ello

he deducido ya en mis memorias anteriores, no encuentro novedad alguna que dejar aquí consignada; puesto que todo lo que mis observaciones clínicas me han enseñado, lo tengo repetido muchas veces y ordenado en historias individuales y estadísticas clínicas para dar más claridad á las indicaciones terapéuticas de estas aguas.

Todo lo manantial, cuya composición química no sufre alteraciones en su esencia, como sucede con el de Alhama de Granada, de él cual nos ocupamos, deben ofrecer á la observación clínica un mismo resultado, sin otra diferencia que la peculiar á la diversa organización de cada enfermo y al distinto influjo de los climas, de la atmósfera, de las estaciones y de las constituciones médicas reinantes. Conviene ya por el estudio detenido de estas referidas causas la influencia directa que determinan en los enfermos que hacen uso de las aguas: comparado lo hecho por espacio de muchos años,

deducido y clasificado ya sus resul-
tados terapéuticos, no es fácil encon-
trar novedades científicas a quien a
practicado ya este trabajo detenido y
asiduo en un largo periodo de 29 años.
La estadística clínica que figura en
todas mis memorias anuales conso-
lidas la exactitud y verdad de las
indicaciones de estas afecciones y serias
por demás enojoso e inútil repe-
tir las afecciones una vez más, cuando
ya tengo tantas y tantas veces re-
petido el mismo tema. Por otras
partes debiendo sujetar mis ideas
a cada una de las preguntas esta-
blecidas como reglas de mis mem-
orias anuales por la Dirección Ge-
neral del ramo, hay motivo bas-
tante al ejemplo con este deber, pa-
ra dejar consignado cuanto pueda
ser conveniente y útil a la ciencia
y a los enfermos. Por ello pues voy
a limitarme en este trabajo a lle-
var mis deberes en la forma que
estas previenen.

Número de manan-
tiales explotados y
no explotados.

Solo existe un manantial, cuya abun-
dancia satisface cumplidamente las
necesidades de la comarca actual
de enfermos; y pudiera igual-

mente satisfacer otras mayores con
las aguas sobrantes que arrastra el
rio Marchán que las recibe, hasta
largas distancias.

Semejanzas o diferencias. Siendo uno solo el manantial,
cias físicas y químicas que alimentas todo lo de esta
caudal de los diversos manantiales existentes en el gabinete
manantiales que se de los baños, queda limitada la
exploran bajo una contestación a la segunda parte
de mismo; y al de estas preguntas relativas a la
raciones que ofrecen alteración que puedan sufrir las
las aguas desde su nacimiento hasta el punto donde hacen uso de
nacimiento hasta el punto donde hacen uso de
el punto en que las ellas los enfermos. Las referidas
usan los enfermos. alteración no ha sido observada
por mí en el largo periodo de
mí dirección, antes por el contra-
rio he visto que las aguas llegan
siempre con las mismas condi-
ciones que brotan al punto donde
se administran; con una ligera
disminución de temperatura.

Temperaturas, mi-
neralización y cla-
sificación oficial.

El cuarenta y cinco centígrados
asciende constantemente la
temperatura de estas aguas,
cuando se introduce el termome-
tro en el mismo punto donde
brota: si se hace este experimen-
to inmediatamente después que

llegan á los diferentes departamentos balnearios, entonces la escala centígrada señala un grado menor.

Su composición química la tengo ya consignada con todo los detalles del análisis que tengo practicado, en mis memorias anteriores; y por no repetirlos me limito hoy á decir que los componentes de estas aguas son = ácido carbónico = oxígeno = nitrógeno = sulfato cálcico anhidro = sulfato magnésico = bicarbonato cálcico = bicarbonato magnésico, y también anhidro = cloruro cálcico y magnésico = ácido silícico = y materias orgánicas resinoides y nitrogenadas.

Su clasificación oficial es = aguas minerales salinas termales; la cual está fundada según lo expresa este nombre en su composición química y en su alta temperatura.

Candales, Partin
laridades

{ Este manantial es de tal modo abundante que llena en el espacio de un minuto en otros ciento noventa y seis pies cúbicos de la localidad en que se pretenda recogerlo: no deja residuo ni en el punto donde nace ni en los conductos que recorren = no se enturbia ni se descompone aunque

Se deposita por espacio de mucho
año en una botella = los animales
que se introducen en sus corrientes
viven en él seno de estas aguas co-
modamente = favorecen la vegeta-
ción con sus riegos; pero no pasan con-
stantes sobre las raíces de las plantas,
y especialmente de las de los árbo-
les, hacen que pierdan su lozanía
conservan su calor mucho más
tiempo que el agua común calen-
tada a la misma temperatura;
y todavía a largas distancias se
notan que no van frías.

Color, olor, sabor, y pe-
so específico.

Estas aguas muy cristalinas y
diáfanas en estado de perfecto re-
poso no tienen color ni olor; pero
cuando chocan sus corrientes con
alguno impedimento que no pue-
den vencer, entonces, y en el mis-
mo punto donde chocan, se per-
cibe un olor especial que tiene al-
gun parecido al gas sulfúrico.
Son asimismo insípidas, pues
el ligero sabor astringente que de-
jan en la boca cuando se beben
en toda su temperatura, es evi-
dentemente debido al ácido car-
bónico libre que las aguas contienen.

Su peso específico es de 1: a 1000.

Medios de calefacción y de enfriamiento.

Como la elevada temperatura de estas aguas no puedan soportarla la mayoría de los enfermos, ni tampoco, aunque pudiesen conducirla en todos casos ordenarla; hay necesidad de bajar su ternalidad para llenar bien las indicaciones.

Se unidas en grandes depósitos y dejándolas en reposo por el tiempo necesario se consigue su enfriamiento; y conducidas desde aquellos hasta los departamentos balnearios se hace fácil y cómoda la graduación que a cada individuo se le tiene ordenada. Este sistema no ofrece inconvenientes alguno, porque como el agua así enfriada en el depósito es de la misma clase y condición mineral que la que llega a la pile directamente desde el manantial, a todas su temperatura y gasificación, mezclándose allí la una con la otra para graduar el baño adquiera la enfriada la ternalidad y gasificación que había perdido y quedando por tanto dotada de sus propias cualidades. Los efectos medicinales que se observan en los enfermos

que todos los años acuden al esta-
blecimiento y a quienes se ad-
ministran las aguas bajo la mis-
ma forma de graduación antes
referida, demuestran evidente-
mente que no tiene inconvenien-
te alguno este sistema.

Depositor de las a-
guas.

{ El propietario de este estableci-
miento no tiene depósito público
alguno para la expendición de sus
aguas minerales.

Cantidad de agua
explotable.

{ Solo se consumen en la vecina
población de Alhama por algunos
enfermos que la utilizan en su
propio domicilio portandola con
esquisito cuidado para que no
pierdan su ternalidad. Este
consumo es de poca importancia
pues son muy escasos en número
los que así se bañan, no excedien-
do por lo común de 20 durante
el año.

Estado higiénico de
los departamentos
que se conceden a
los enfermos.

{ Las hospederías en que se alojan
los convalescentes a estos baños es
muy espaciosa y sus localida-
des alegres y bien ventiladas. Es-
teado el edificio de árboles y flo-

res el aire que se respira en las habitaciones es puro teniendo además abundante luz. Las corrientes del río Marchán que antes tocaban los muros de el edificio y que hoy se ven alejadas de el mismo, por medio de un túnel construido por el propietario, sirven de entretenimiento a los concurrentes, sin causarles el menor daño a su salud; porque las aguas de este río son cristalinas, de excelente condición potable, y atraviesan rápidamente por su cauce sin dejar charcas donde pudieran existir algunas emanaciones nocivas.

Socorros gratuitos que se dan a los pobres.

Hace algunos años que entre los concurrentes se forman voluntariamente comisiones petitorias, las cuales proveen con sus productos al establecimiento de un rancho diario con el cual se alimentan los pobres más necesitados.

Diferentes clases y profesiones de los enfermos que van anualmente a las aguas.

De todas las clases sociales, y de todo género de profesiones concurren anualmente enfermos a este establecimiento. Abundan más los labradores, artesanos y braceros. Se ven

bastantes también abogados, sacer-
dotes, médicos, escribanos, emplea-
dos, comerciantes e industriales.
La clase de tropa en este último
año apenas llega a 20 el núme-
ro de soldados concurrentes; antes
excedía de 200. Jefes militares
desde la graduación inferior has-
ta la más alta y no pocos titulos
de Castilla honran también y en-
noblecen esta sociedad balnearia.

Enfermedades en
cuyo tratamiento es
fundada la re-
putación de las
aguas. Complica-
ciones y alteracio-
nes orgánicas que
contraindican su
uso

Son altamente benéficas estas
aguas en las enfermedades de ca-
racter reumático; en las paráli-
sis secundarias y más aún en
las esenciales; en las neurosis
de todo género; en los efectos con-
secutivos a lesiones traumáticas;
en la sífilis secundaria y ter-
ciaria, y en el escrofulismo.

Quando en cualquiera de las
clases enumeradas antes, vienen
complicadas con lesiones orgánicas
de algunas vísceras importantes
en sus periodos más avanzados
y febriles, entonces es prudente
que este enfermo no se bane,
pero en estos mismos casos, cuan-
do las referidas lesiones no ab-

cambian tantas gradades, yo no
he tenido inconveniente en admini-
strar las aguas con el fin de
combatir el reuma, neurosis ó
cualquiera otra de las enferme-
dades contra las cuales están muy
indicadas. En este caso he visto
que sin perjudicar á la lesión or-
gánica, el enfermo ha sacado pro-
vecho contra estas subtinas afe-
ciones.

Si las aguas obran {
de una manera es- Las aguas de que tratamos ejercen e-
pecial y más nota- videntemente una acción especial sobre
ble sobre algunos sis- tres sistemas importantes de nuestro
temas, sobre algun organismo = nervioso de la vida animal y
órgano particular, ó nervioso de la vida orgánica = y siste-
sobre determinadas ma segmentario. No menor clara
funciones. y potente es su acción sobre la mem-
brana mucosa del tubo digestivo. Há-
cil es convencerse de este efecto, ob-
servando á la mayoría de los en-
fermos que de estas aguas hacen uso:
todos ellos experimentan cambios vi-
sibles en las funciones de los centros
nerviosos; las cuales se perturban más
en determinados casos. La piel se ha-
ce mucho más impresionable y,
sus funciones se verifican con más
energía dando fácilmente lugar

de sudores copiosos. Las irritaciones gastro-intestinales, las diarreas bilio-serosas que son su inmediata consecuencia y las colitis disentericas que tanto abundan en los bañistas, evidencian las partes que el aparato digestivo toma en esta medicacion mineral.

Si el estado de la atmosfera tiene alguna influencia que importe tener en consideracion durante el tratamiento.

El aire frio y humedo, todos los extremos de frio o de calor, la atenuacion de la electricidad, el estado especial atmosferico que precede inmediatamente a las lluvias, y los vientos fuertes de N. O. y S. E., por punto general perjudican a los enfermos que hacen uso de las aguas dificultando, y aun algunas veces impidiendo sus buenos resultados medicinales.

Formas en que se administran las aguas.

En baño general y parcial, en chorros y en percusion son las formas comunes en que estas aguas se administran.

Tambien se ordenan en bebida a todas su temperatura y gasificacion, en determinadas dolencias del tubo digestivo de indole nerviosa o

renovación.

Si se propinan en
su temperatura natural y sin la adición de una agua mineral determinada
ción de sustancias se proponen casos de sus virtudes me-
extrañas a sus componentes propias el beneficio de su
posición química. curación, siempre he mirado con
prevención la mezcla de otros agen-
tes farmacológicos con las aguas que
dirijo; y obedeciendo a estas ideas las
administro a mis enfermos en las
visitas sencillas y permanentes
formación que brotan de la tierra.

Si el tratamiento
se funda exclusivamente en el uso de las aguas, decirlo es puramente
o en la acción de y exclusiva de las aguas: cuando me
estas sostenidas por vez obligado a administrar a mis
algunos medios farmacológicos; hecha cológica, es para combatir fuertemente
abstracción de los morbosos accidentales; pero de ningún
casos eventuales modo para obtener con ellos resulta-
y de urgencias. dos hidrologías.

Indicaciones ge-
nerales y espe-
ciales. Las organizaciones fuertes y libres
a la vez de padecimientos para los
cuales no estén indicadas las aguas,
son los que sacan mayor fruto de ellas
y más rápido, contra las enfermedades

en que lo están. El estado contrario
amenora su acción benéfica y con
frecuencia impide que puedan ad-
ministrarse estas aguas en la for-
ma de que el enfermo necesita.

Tratamiento más
frecuentemente em-
pleado y duración
de él mismo. { El baño general es la forma de tra-
tamiento más común: los chorros
y la prescripción son menos frecuentes;
y mucho menos el número de
casos en que se administran en be-
bidas.

La duración de el tratamiento
es por término medio quince días.

Dosis diarias en que
se administran las
aguas. { El enfermo que toma el agua en
bebidas, por lo común no excede
las cantidades de agua de tres litros,
divididos en tres ó cuatro dosis du-
rante las 24 horas del día.

Número diario de
baños, duchas, pul-
verizaciones, inha-
laciones y demás a-
plicaciones de el
agua mineral. { Cuando se administran las aguas
en la forma de baño general, el
enfermo no se baña más que u-
na vez en las 24 horas: si la pre-
scripción es de baño parcial, enton-
ces toma dos y aun tres diarios.
En muchos casos, para llenar las
indicaciones, necesita el enfermo ba-
ño general y parcial; en cuyo caso

si las fueras de él organismo lo per-
miten, se administran en el mismo
día el baño general y el parcial; pro-
curando que disten el uno de él otro
al menos diez horas.

Sup. valor é impor-
te total.

Los baños de primera clase valen
hoy seis reales cada uno: hasta el
año de 1881 han valido cinco.

Los de segunda clase valen dos; y co-
mo por regla general se toman quin-
ce veces á gastar el enfermo en su
temporada balnearia noventa reales
si elige los primeros, y treinta cuan-
do hace uso de los segundos.

Los baños parciales valen cada uno
un real, y como se ordenan doce, con
ligera excepcion el valor total de un
baño por temporadas importa do-
ce reales.

Efectos inmedia-
tos de las aguas en
bebidas, baños y
chorro.

Los efectos inmediatos de estas aguas
en bebidas determinan = 1^o en la ca-
vidad bucal un sabor ligeramente
astringente, sin que su ingestión pro-
duzca náusea ni repugnancia al-
guna á pesar de que se beben á to-
das sus altas temperaturas. Al llegar al
estómago experimenta el enfermo
sensación de bien estar y de ligeras

en la región epigástrica con ten-
dencia al menos. La digestión de
los alimentos es más fácil be-
biéndola con todo su color, inme-
diatamente después de haber co-
mido. También he observado que
en algunos violentos ataques de
dolor gástrico, la ingestión en el
estómago de dos ó tres vasos de cer-
tas aguas determinan la rápida
desaparición de los ataques ó al me-
nos un alivio muy mercedo.

El baño general ocasiona distin-
tos fenómenos, según la mayor ó me-
nor temperatura de las aguas y la
duración de los mismos. A gradua-
ción de 38 centígrados y 20 minu-
tos el enfermo se encuentra en el
baño muy agradablemente, y si
dispone de una organización ro-
busta, se sostiene esa sensación
grata hasta que sale de los baños.
Si está débil, al principio expe-
rimentan iguales fenómenos, pe-
ro al llegar a diez ó doce minutos
ya siente ciertas inquietudes generales
y alguna ansiedad epigástrica; las
cuales suelen no tomar grandes
proporciones, pero que en otro caso
exigen la suspensión de los baños.

El aumento de calor del agua da lugar á fenómenos de excitación en las partes las más se proyecta determinándose á la vez frecuencia en el pulso ansiedad general y por último un sudor más ó menos abundante el cual es por lo común seguido de abatimiento y laxitud musculares. Los baños de chorro y de perfume producen fenómenos locales de excitación, más ó menos intensos, según que es más ó menos extensa la parte del cuerpo sumergida en las corrientes de las aguas ó al punto en que se aplica el chorro. De estos fenómenos de excitación local, se originan otros del mismo género, que aparecen poco después en el todo del organismo.

Efectos consecuentes
vov.

Al salir del baño se experimenta la sensación de frío que es consiguiente á las diferencias de temperatura que hay en la atmósfera del departamento, y cubierto el cuerpo con la sabana y mantas, se entra bien pronto en una reacción suave, que causa bien estado. Poco después el enfermo, cuya organización es vigorosa, exper-

riental mayor agilidad en
sus miembros y más regula-
ridad en sus funciones. Defendi-
do de la intemperie y reposando
algún tiempo en la cama, vienen
por lo común sudores abundan-
tes cuando la temperatura del
baño ha sido elevada, y ligero in-
dicio de maderos en la piel cuan-
do ha sido baja.

Los efectos más benignos, así que lla-
mamos terapéuticos, ya los hemos
dejados definidos anteriormente,
al tratar de las indicaciones de
estas aguas, favorecidos en alto
grado para las enfermedades de
indole reumática, nerviosa, por
traumatismo, sífilis y escrofulo-
lismo.

Constitución atenuada }
férica durante las }
temporadas.

En el año que nos ocupa no se
ha ofrecido a mi observación en-
fermedad alguna de carácter defen-
te a las que son propias del país.
Solo se han experimentado las
que se ven todos los años, como
peculiars al clima donde él ma-
nual brota. Ligeras fiebres ca-
tarrales, irritaciones gastro-intesti-
nales poco intensas, y diarreas bi-

lio-serozas, son en resumen las manifestaciones morbosas que he conocido en el establecimiento de mi cargo, durante las dos temporadas oficiales del año actual.

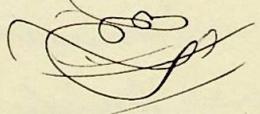
Recursos y comodidades de las poblaciones para alojar y alimentar a los enfermos. Las poblaciones de Alhama no ofrecen a los concurrentes más comodidades que las propias de las posadas destinadas a las arrietas. En cambio encuentran en el baño todas cuantas pueden desear en el establecimiento de primer orden levantado al pie mismo del manantial, y cuya magnífica hospedería puede albergar un número crecido de enfermos de todas clases. Los alimentos y las aguas, son lo mismo en Alhama, como en los baños de excelente calidad y bastante para todo lo concurrente.

Necesidades de los establecimientos y crítica sobre su estado actual. En el establecimiento de mi dirección no se ven hoy necesidades de importancia: el actual provincial ha dotado a este baño de hospederías cómodas y proporcionadas a las conveniencias anuales de enfermos; y el gabinete que ha construido para la administración de las aguas sirve cómodamente para su objeto. Hoy se ocupa de completarlo dando ensanche mayor a su departamento para establecer operador balneario de todo género con el fin de elevar la administración de las aguas a los alturas que los adelantos de la ciencia exigen.

Abuso que existan en las administraciones de las aguas y medio de corregirlos. { Que el largo periodo de 21 años que tengo a mi cargo la direccion de estas banos he visto siempre en mayor orden en todos los actos administrativos y profundo respeto a las leyes. Lo mismo el dueño como sus administradores y dependientes subalternos, solo puedo aqui nombrarlos para hacer las solicitudes, el cariño y el respeto con que trato a todos los concurrentes.

Apoyo que se presta por la autoridad a los medios directores. { Por punto general Haseoren los años sin que yo tenga necesidad de pedir auxilio a las autoridades, y en los actos de natural correspondencia social, vivimos en la mejor armonia.

Granada, 20 de Diciembre de 1882.

El medico director
Juan Praxel,


Establecimiento de aguas y baños minerales de Alhama

Provincia de Granada

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Enfermedades	Curados	Aliviados	Sin resultado	Total	Observaciones
Reumatismos	47	305	82	430	
Hemiplegias por hemorragias cerebrales	7	68	19	94	
Hemiplegias por congestiones cerebrales	16	23	7	46	
Hemiplegias por reblandecimientos cerebrales	..	13	18	31	
Semi parálisis general por reblandecimientos cerebrales	..	5	12	17	
Paraplegias por mielitis crónicas	..	19	10	29	
Paraplegias por hemorragias raquídeas	3	3	6	12	
<u>Neurosis</u>					
Semi parálisis general	19	24	4	47	
Paraplegias	13	15	10	38	
Parálisis mas limitadas	20	19	10	49	
Neuralgias vagas	19	16	7	42	
Idem ciáticas	53	21	4	78	
Gastralgias	..	2	1	3	
Convulsiones	1	29	11	41	
Baile de S. Vito	7	7	
Epilepsias	2	2	
Marcos	3	2	2	7	
Temblos	..	3	8	11	
Taquea	2	11	5	18	
Hemicranias	6	11	2	19	
Cefalias	12	15	8	35	
<u>Sifilis</u>					
Caquexias	..	2	1	3	
Dolors osteocopos	15	30	6	51	
<u>Escrofulas</u>					
Gonalgias	2	27	18	47	
Eumore blancos	3	65	24	92	
<u>Traumatismos</u>					
Mielitis	17	39	35	91	
Fracturas, Luxaciones, Heridas, Contusiones	32	27	6	65	
Total	297	790	318	1405	

Resumen estadístico

Reumatismos	47	301	82	430
Parálisis sintomáticas	26	131	72	229
Neurosis	155	168	74	397
Sifilis	15	32	7	54
Escrofulas	5	92	42	139
Traumatismos	49	66	41	156
Total	297	790	318	1405

[Faint, illegible handwriting at the top of the page]

[Faint, illegible handwriting in the lower middle section of the page]

Establecimiento de aguas y baños minerales de Alhama

Provincia de Granada

Estado de los enfermos concurrentes al mismo

Procedencia Provincias	Clase acomodada	Clase pobre	Clase de tropa	Total	Observaciones
Granada	192	130	2	324	
Malaga	226	214	..	440	
Cordoba	109	33	..	142	
Sevilla	257	24	12	293	
Cadix	32	21	..	53	
Huelva	29	19	..	48	
Jaen	52	13	..	65	
Almeria	8	17	..	25	
Madrid	15	15	
Total	920	471	14	1405	

Granada 23 de Diciembre de 1882

Juan Peralta



